



Radicado No.: 2026-800-007928-2
Fecha: 26-06-2026



Bogotá, 26 de Junio de 2026

Señor

Juan Pablo Parra Lozano

Coordinador Grupo de Asuntos Nucleares

Ministerio de Minas y Energía

jpparra@minenergia.gov.co

Calle 43 No 57 31 CAN

Bogotá D.C.

Colombia y 111321

Asunto: Notificación de oficialización de manual y formato de entrenamiento y reentrenamiento para trabajadores ocupacionalmente expuestos

Respetado Juan,

Dando cumplimiento del numeral 4 del anexo VI de la Resolución N° 90874 expedida por el Ministerio de Minas y Energía, la dirección técnica de asuntos nucleares del Servicio Geológico Colombiano (SGC); notifica a la Autoridad Reguladora la oficialización del documento transversal "*(MO-TNU-001) Entrenamiento y reentrenamiento para trabajadores ocupacionalmente expuestos*" y su formato asociado "*(F-TNU-003) Entrenamiento y reentrenamiento para trabajadores ocupacionalmente expuestos*". Ambos documentos han sido emitidos bajo la versión 1 con codificación transversal. El objetivo de estos documentos es optimizar los procesos de capacitación exigidos por la normativa nacional vigente.

Igualmente se notifica que el manual relacionado con el reentrenamiento de TOE's previamente asociado al proceso de gestión de desechos radiactivos (código MO-NUC-GDR-008), ha sido desactivado de nuestro sistema documental. Actualmente, las instalaciones nucleares y radiactivas bajo nuestra responsabilidad se encuentran en fase de transición e implementación de estos nuevos lineamientos.

Agradecemos de antemano su atención a la presente notificación.

Atentamente,

Servicio Geológico Colombiano

Dirección: Diagonal 53 No. 34 - 53, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (601) 220 0000 - (601) 220 0100 - (601) 220 0200

Línea anticorrupción y de atención al ciudadano y denuncias: (+57) 01 8000 110842



Radicado No.: 2026-800-007928-2

Fecha: 26-06-2026



OSCAR ALBERTO SIERRA ARIAS
Profesional Especializado encargado de las
funciones de la Dirección de Asuntos
Nucleares
DIRECCIÓN DE ASUNTOS NUCLEARES

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Anexo 1: (MO-TNU-001) Entrenamiento y reentrenamiento para trabajadores ocupacionalmente expuestos V1.

Anexo 2: (F-TNU-003) Entrenamiento y reentrenamiento para trabajadores ocupacionalmente expuestos V1.

Elaboró: Pedro Nel Casallas - Contratista DAN

Revisó: Mauricio López - Coordinador Grupo Reactor Nuclear

Revisó: Johana Gaitán - Coordinadora GIAR.

Aprobó: Oscar Alberto Sierra - Director Técnico DAN

Servicio Geológico Colombiano

Dirección: Diagonal 53 No. 34 - 53, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (601) 220 0000 - (601) 220 0100 - (601) 220 0200

Línea anticorrupción y de atención al ciudadano y denuncias: (+57) 01 8000 110842